

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, dieciséis de diciembre de dos mil veintidós.

Rad. 2022-50804-00

Como quiera que se informó que el día 30 de noviembre de 2022, se practicó audiencia de control de garantías en la que se le impartió aprobación al principio de oportunidad y se suspendió el procedimiento a prueba por seis meses a partir de su celebración, en razón de ello, la carpeta permanecerá en secretaría para cumplir el citado término.

Notifiquese y cúmplase.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ